

COMUNICAR LA INNOVACIÓN EN SEMILLAS AL PÚBLICO EN GENERAL

¹ArgenBio (Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología), Argentina, glevitus@argenbio.org

²ASA (Asociación de Semilleros Argentinos)

LA INNOVACIÓN
MARCA LA DIFERENCIA

CONOCÉ
NUESTRO SITIO



SEMILLASYPI.ORG.AR

INTRODUCCIÓN

La innovación en semillas es posible gracias al trabajo de equipos de profesionales altamente calificados y está protegida por derechos de propiedad intelectual. Pero, por lo general, el público desconoce los innovadores procesos de mejoramiento vegetal y el conocimiento, experiencia y esfuerzo aplicados al desarrollo de nuevas y mejores variedades.

MATERIALES Y MÉTODOS

Con el propósito de reducir esta brecha informativa, ArgenBio y ASA desarrollaron un programa de comunicación para público en general sobre mejoramiento genético vegetal y propiedad intelectual. El programa se inició en 2019 con el lanzamiento de www.semillasypi.org.ar. Luego de 4 años, se ha desarrollado una amplia variedad de materiales:



UN KIT DE 15 FICHAS INFORMATIVAS



9 ENTREVISTAS A ESPECIALISTAS EN
MEJORAMIENTO VEGETAL PRESENTADAS
EN 32 VIDEOS Y ARTÍCULOS DE INTERÉS

UN GLOSARIO DE PALABRAS CLAVE

UN QUIZZ PARA PONER A PRUEBA
CONOCIMIENTOS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
Y MEJORAMIENTO VEGETAL

LA PI Y
LA JUVENTUD:
INNOVAR PARA UN
FUTURO MEJOR
Día Mundial de la
Propiedad Intelectual

#IPDAY

4 CAMPAÑAS PARA CELEBRAR EL
"DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
ACOMPAÑANDO ESTA INICIATIVA DE WIPO



3 PROGRAMAS DE TV EMITIDOS POR
LA TV PÚBLICA SOBRE MEJORAMIENTO
DE CAÑA DE AZÚCAR, GARBANZO Y CEBADA



MÁS DE 175 ARTÍCULOS DE INTERÉS

LA CADENA ALGODONERA
ARGENTINA



"INNOVACIÓN EN LA CADENA ALGODONERA",
UN CASO DE ESTUDIO EXPLICADO EN
19 PIEZAS DE COMUNICACIÓN



"LA VARIEDAD DEL MES"
UNA CAMPAÑA PARA DAR A CONOCER
INNOVADORAS VARIEDADES VEGETALES

CONCLUSIONES

Gracias a "SemillasyPI" ha sido posible llegar a nuevos públicos con estos mensajes clave:

- La innovación en mejoramiento vegetal está basada en sólidos conocimientos científicos y es el resultado del trabajo de equipos altamente calificados.
- Las nuevas variedades deben ser reconocidas por derechos de propiedad intelectual ya que esto impulsa la investigación y las economías regionales y beneficia a mejoradores, productores y consumidores, generando un "círculo virtuoso de la innovación".

Cuando la innovación en semillas se explica de una manera amigable y familiar, la idea de derechos de propiedad intelectual puede ser comprendida más fácilmente y se entiende como una consecuencia lógica que reconoce el trabajo de los equipos innovadores en semillas y protege sus creaciones.